

Otras mas utiles y apropiadas p.^a la clase
a que se destinaron.

Acordamos tambien proponer a la So-
ciedad, por si tutaria o bien aprobando, que
las horas de concurrencia en los dias festivos pu-
dieran ser desde las ocho a las once de la
mañana, que componen las cuatro horas
proponidas por la Comision en su primer
informe, y con la distribucion en el indi-
cada; todo lo que en lo sucesivo podria
modificarse segun la practica aconseje
y sea mas conveniente, a propuesta de
los Socos Curadores de dicha concurrencia.

Para la inauguracion de esta, cosa
la Comision pedia a la Sociedad reunir-
se el dia 5. del proximo mes de Mayo